

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 78 Lunes 25 de abril de 2016 Pág. 2880

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

2434 COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE ALGAS MARINAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de "Compañía Española de Algas Marinas, Sociedad Anónima" a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social de la compañía, el día 1 de junio de 2016, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales individuales, así como del informe de gestión, y aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Aprobación de la gestión del consejo de administración de la sociedad durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Determinación del precio de transmisión de las acciones de la sociedad.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, y de solicitar los informes o aclaraciones que estimen pertinentes, todo ello de conformidad con los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

O Porriño (Pontevedra), 19 de abril de 2016.- El presidente del Consejo de Administración, Íñigo Alzueta Arteche.

ID: A160020962-1